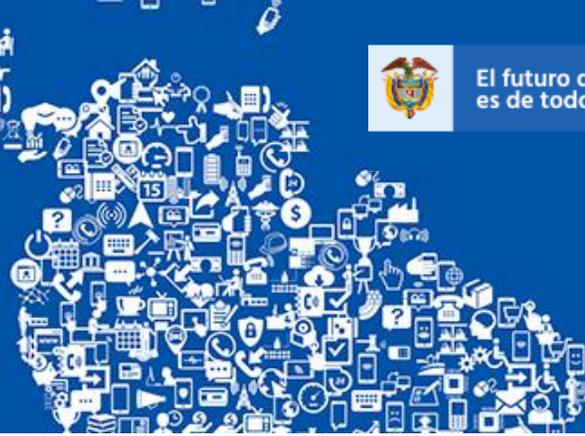


# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## PANELISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES

### **IVÁN DARÍO CASTAÑO PÉREZ**

*Director de Desarrollo de la Industria de Tecnologías de la Información*



Ingeniero Electrónico de la Universidad Nacional, Magister en Ingeniería de Telecomunicaciones de University of Toronto, Master en Business Intelligence y Big Data de la Fundación EOI y Magister en Políticas Públicas de la Universidad de los Andes.

Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector. Se ha desempeñado como arquitecto de soluciones y asesor TIC en diferentes entidades del Estado colombiano, como el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), el Ministerio de Ambiente, y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Antes de ser Director de Desarrollo de la Industria de TI, se desempeñó como Subdirector de Digitalización Sectorial de MinTIC, donde lideraba las temáticas relacionadas con tecnologías disruptivas y su aplicación a sectores estratégicos de la economía; así mismo, se encargaba de articular la sinergia entre los actores del ecosistema digital a través de la academia, los Centros de Excelencia y Apropiación (CEA) y la industria TIC.

### **ADRIANA CASTRO PINZÓN**

*Directora (e) Departamento de Derecho de los Negocios, Universidad Externado de Colombia*



Abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho de los Negocios de la misma universidad, y Máster en Derecho Internacional de los Negocios (Queen Mary, University of London). Profesor Titular de la Universidad Externado de Colombia, e Investigadora de la Línea de investigación en Comercio Electrónico (Grupo de Investigación en Derecho Internacional y de los Negocios). Practicante en el Centro Regional para Asia y el Pacífico (RCAP) de la CNUDMI (Incheon, República de Corea, 2012), becaria del programa de estancia de investigación UNIDROIT-Universidad Externado de Colombia (Roma, 2018), becaria del Instituto Max Planck para el Derecho Comparado y Derecho Internacional Privado (Hamburgo, 2019).

Actualmente se desempeña como Directora (e) del Departamento de Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia. Es Miembro de la mesa Colombiana de Gobernanza de Internet, y Miembro de la comisión colombiana de la Cámara de Comercio Internacional, en las temáticas de "Economía Digital" y "Derecho y Prácticas Mercantiles".

# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## **SYLVIA CRISTINA CONSTAÍN RENGIFO**

*Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*



La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es Economista y Máster en Administración de la Universidad de los Andes. Además, es Fellow en Relaciones Internacionales de la Universidad de Harvard. Es una ejecutiva con más de 20 años de experiencia internacional en diseño y ejecución de estrategia; relaciones gubernamentales; políticas públicas; negociaciones internacionales, gerencia y desarrollo.

En su trayectoria profesional se destaca haber sido Jefe de Políticas Públicas para el Cono Sur de la compañía Facebook y Gerente de Relaciones Gubernamentales de la empresa Apple para Sudamérica hispanoparlante.

En la Embajada de Colombia en Washington fue Ministra Plenipotenciaria y Jefe de Relaciones con el Congreso de Estados Unidos. También se desempeñó como Directora Adjunta de la Oficina Comercial de Colombia en Washington, y como Directora de Inversión Extranjera y Servicios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. También ha sido consultora de empresas, gobiernos, instituciones financieras y agencias de desarrollo.

## **VIVIANA CRISTANCHO**

*Subdirectora de Estándares y Arquitectura TI- MinTIC*



Actualmente es la responsable de orientar la Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI, liderando la definición e implementación del modelo de Servicios Ciudadanos Digitales, Marco de Referencia del Estado colombiano, estructuración de los Acuerdos Marco de Precio de TI, entre otras iniciativas, adaptando un enfoque de innovación como factor clave para la Transformación Digital del Estado.

Es profesional en ingeniería electrónica con título de maestría en Arquitectura de Tecnologías de la Información y estudiante de Maestría en Tecnologías de Información para el Negocio. Cuenta con experiencia en consultoría relacionada con la definición e implementación de arquitecturas digitales a partir del diseño de soluciones con tecnologías emergentes como inteligencia artificial, big data, nube, internet de las cosas, entre otros; buscando siempre mejorar la experiencia del usuario y proporcionar el mayor valor para el negocio.

Ha trabajado en entidades públicas y privadas en proyectos de arquitectura para el sector salud, educación, financiero y tecnología. Ha apalancado sus propios emprendimientos con tecnología digital, definiendo e implementado metodologías para la transformación digital, basadas en arquitectura.

# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## **JOSÉ ÁNGELO ESTRELLA-FARIA**

*Oficial Jurídico Principal, Secretaría de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional - CNUDMI*



José Angelo Estrella Faria es Oficial Jurídico Principal de la Secretaría de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) en Viena, Austria.

Desde el 1 de octubre de 2008 al 31 de julio de 2017 fue Secretario General del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), una organización intergubernamental basada en Roma (Italia) dedicada a la unificación y armonización del derecho privado a nivel mundial.

Desde 1996 a 2008 el Sr. Faria trabajó en la secretaria de la CNUDMI, hasta su designación en UNIDROIT. En su calidad de secretario de los correspondientes grupos intergubernamentales de trabajo fue responsable de la labor de la CNUDMI sobre Proyectos de Infraestructura con Financiación Privada y Comercio Electrónico. Asimismo, el Sr. Faria supervisó la labor del Grupo de Trabajo III Derecho de Transporte (2005-2008). En 1992, antes de formar parte de las Naciones Unidas, el Sr. Faria trabajó como abogado en Brasil, especializado en derecho mercantil y comercial. El Sr. Faria ha publicado artículos y libros, y dictado varios cursos sobre armonización jurídica, derecho mercantil y derecho internacional.

## **MARÍA LORENA FLÓREZ**

*Directora Grupo de Investigación en Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática GECTI – Universidad de los Andes*

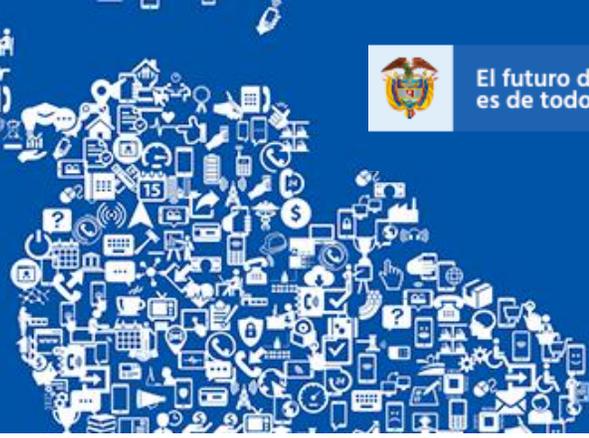


Profesora de planta de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Directora del grupo de estudios GECTI (Grupo de Estudios en Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática).

Abogada de la Universidad de los Andes y cuenta con Maestría (LLM) en Derecho y Tecnología de la Universidad de Tilburgo en Holanda. Así mismo, es Doctora en Derecho de la Scuola Superiore Sant'Anna en Italia.

Ha participado en conferencias nacionales e internacionales y discusiones académicas especializadas sobre la convergencia de las nuevas tecnologías en la aplicación del Derecho y es autora de publicaciones especializadas en dichos temas.

# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## **LUIS FERNANDO FUENTES**

– *Ministerio de Comercio Industria y Turismo*



Economista con especialización en Comercio Exterior y en Integración Económica, con experiencia en comercio exterior, en integración económica y en asuntos aduaneros. Desde noviembre del 2010, se desempeña como Director de Comercio Exterior, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, desde donde promueve la profundización de la facilitación del comercio a través de la simplificación de los procedimientos, la automatización de los trámites y procesos, la disminución de los tiempos y costos de despacho de mercancías, así como la mejora continua de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

## **RAFAEL GAMBOA BERNATE**

*Grupo de Investigación en Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática GECTI–  
Universidad de los Andes*

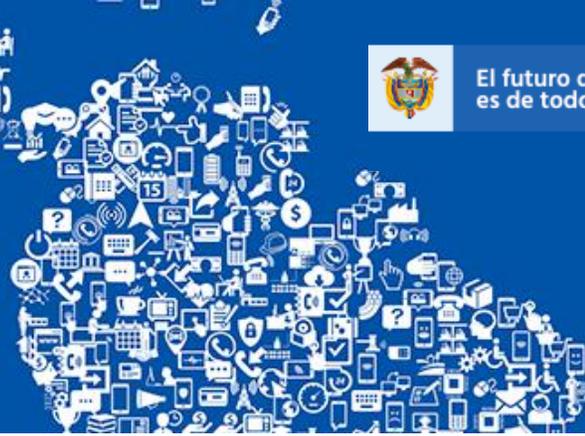


Abogado de la Universidad Javeriana de Bogotá, Máster en Tecnologías de la Información y Privacidad, título otorgado por The John Marshall Law School en Chicago, Estados Unidos; Máster en Propiedad Intelectual, título otorgado por The John Marshall Law School en Chicago, Estados Unidos. Certified Data Privacy Professional del Data Privacy Institute, Madrid España.

Ha trabajado con el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá y con el Consorcio Canales Nacionales Privados de Televisión, CARACOL Televisión y RCN Televisión. En la ciudad de Chicago trabajó en el Consejo de Iniciativas Legales en Latinoamérica - LALIC- del American Bar Association.

Es profesor de Postgrado en varias universidades en Colombia y México, consultor del Banco Mundial y del BID, para el Consejo Superior de la Judicatura, miembro del Grupo de Estudios en Internet, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática - GECTI- de la Universidad de los Andes. Integrante de la lista A de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá.

# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## LIGIA GONZÁLEZ

*Experta, Sector Privado, MÉXICO*



Ha participado en diversos cursos y programas de educación continua incluyendo juicios orales en Inacipe y en Cufoso de responsabilidad social empresarial. Realizó estudios en el Marshall Center for Security Studies: "International cyber law course" y cuenta con certificaciones de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y Asociación Nacional de Abogados de Empresa. Es maestra en derecho por la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard. Tiene diplomados en Arbitraje Internacional. Y en cumplimiento, anticorrupción y conflictos de interés así como estudios de postgrado en negocios internacionales y derecho mercantil. Es abogada por la escuela Libre de Derecho habiéndose recibido con la tesis recepcional: "La convención de las Naciones Unidas sobre contratos de compraventa internacional de mercaderías".

Actualmente es Directora Jurídica de M&A en un consorcio empresarial muy importante en México, después de haber trabajado en firmas de abogados, en IBM de México y en grupo ADO. Ha participado en foros anticorrupción, de cumplimiento, de temas laborales, comercio electrónico, renegociación de normatividad, entre otros.

## GILBERTO MARTINS DE ALMEIDA

*Académico y sector privado, BRASIL*

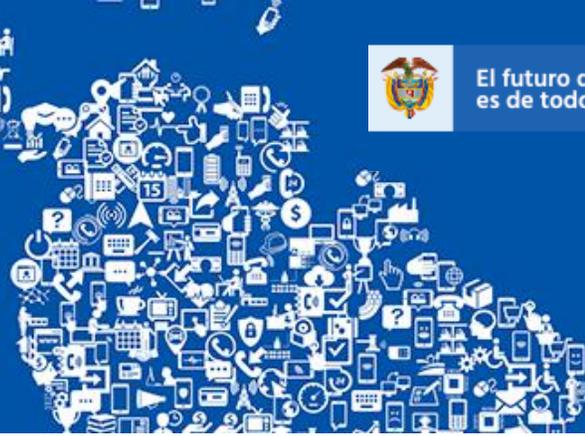


Abogado (Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro – PUC/RJ), y Maestro en Derecho Económico (Universidad de San Pablo - USP); Árbitro aceptado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y por los centros brasileros de mediación y arbitraje. Tiene experiencia como profesor con énfasis en Derecho informático. Es profesor en cursos de posgrado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro desde 1996, y también en cursos de especialización en varias universidades de Brasil y en el extranjero.

Fue fundador del Instituto de Derecho y Tecnología – IDTEC. Fundador del estudio de abogados Martins de Almeida - Advogados; y colaborador con distintas organizaciones internacionales multilaterales como miembro de comités de especialistas, investigador y árbitro (destacándose la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO).

Así mismo, colaboró con el gobierno de Brasil y con gobiernos de distintos países y con organizaciones internacionales para elaboración de leyes relacionadas a temas de Internet; y es miembro del Consejo Consultivo del "Cybercrime Research Institute" (Colonia, Alemania), y del "Together against Cybercrime" – TAC (Estrasburgo, Francia).

# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## **CESAR PARGA**

*Jefe de la Sección de Competitividad, Innovación y Tecnología de la OEA*



Cesar Parga es el Jefe de la Sección de Competitividad, Innovación y Tecnología del Departamento de Desarrollo Económico de la Organización de Estados Americanos (OEA). Coordina el Programa de Competitividad de la OEA en su capacidad de Secretaría Técnica de la Red Inter-Americana de Competitividad (RIAC), un foro de diálogo para la promoción de políticas públicas e intercambio de buenas prácticas entre autoridades de alto nivel y consejos de competitividad regional. Adicionalmente, es responsable de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología y de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT).

César es profesor adjunto de la Escuela de Derecho de la Universidad de Georgetown en Washington D.C. en temas de comercio internacional desde 2008. También es asesor invitado para proyectos de investigación en el MBA Ejecutivo de la Escuela de Negocios McDonough de la Universidad de Georgetown. Anteriormente, fue investigador invitado en la Universidad Nacional de Singapur. Ha colaborado como evaluador internacional en proyectos de transferencia de tecnología para Innpulsa Colombia y revisor de artículos de innovación y propiedad intelectual de la Cámara Internacional de Comercio.

Abogado egresado de la Universidad de Guadalajara con una Maestría en Derecho de Propiedad Intelectual y Patentes de la Escuela de Derecho de la Universidad George Washington. Cuenta con un Certificado en Comercio Internacional del Instituto Universitario de Estudios Europeos y de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en Torino, Italia.

## **MARCO PERES**

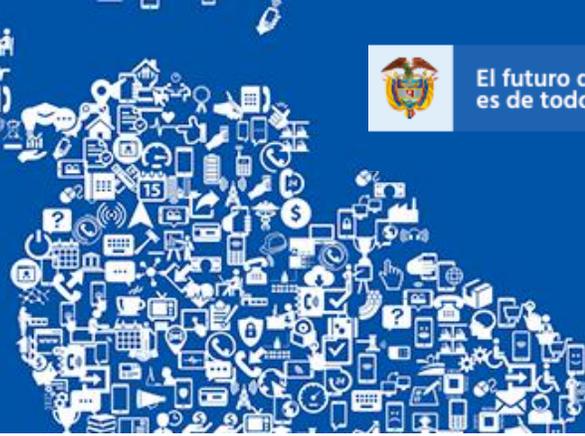
*Director del Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información - Universidad Externado de Colombia*



Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Investigador en aspectos jurídicos del comercio electrónico en el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado UNIDROIT (Roma, Italia). Certificado en Delincuencia Informática y Pruebas Electrónicas por el Consejo de Europa. Delegado como representante del gobierno colombiano ante la Comisión y el Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional CNUDMI.

Coordinador y miembro de la Comisión Redactora de la Ley 527 de 1999 sobre mensajes de datos, firmas electrónicas y entidades de certificación y miembro del grupo de reglamentación. Asesor para la Reglamentación de la Estrategia de Gobierno Electrónico de Bogotá, Distrito Capital. Profesor titular de la Universidad Externado de Colombia (1993 – 2015). Coordinador de la Secretaría Técnica para la definición de la política pública de Territorios y Ciudades Inteligentes de Colombia (2013).

# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## **SANTIAGO PINZÓN**

*Vicepresidente de transformación digital – ANDI*



Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, becario de la OEA y LASPAU, con Maestría en Administración Pública de American University en Washington, DC. Ha sido consultor del BID y FAO, también ha trabajado para organizaciones no gubernamentales como el Instituto Internacional de Propiedad Intelectual, el Instituto Republicano Internacional y la Fundación Heritage.

En la actualidad es Director Ejecutivo de la Cámara de Industria Digital y Servicios en la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, en donde pertenecen empresas nacionales e internacionales. Desde mayo de 2016, fue nombrado, también, como Vicepresidente de Transformación Digital de la Asociación.

## **MARÍA FERNANDA QUIÑONES**

*Presidente Ejecutiva de la de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico*



María Fernanda Quiñones es abogada de la Universidad de los Andes, MBA, con máster en derecho económico en curso. Se desempeñó como secretaria general en CredibanCo, entidad en la que trabajó durante 11 años, y en la que también destacó por su labor como directora y gerente jurídica.

Actualmente es presidente ejecutiva de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, entidad gremial que agrupa 351 empresas que ejercen el eCommerce como centro de sus operaciones.

## **ANDRÉS UMAÑA CHAUX**

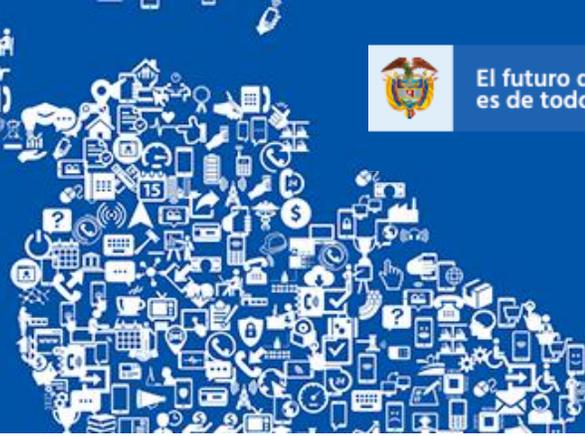
*Director de Asuntos Legales, Externos y Corporativos - Microsoft Colombia*



Abogado de la Universidad del Rosario con Maestría en Derecho, Ciencia y Tecnología de la Universidad de Stanford (EE.UU.). Es miembro del Hub de Innovación y Transferencia del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Ciencias de la Computación de la Universidad del Rosario y del Grupo de Estudios en Internet, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática (GECTI) de la Universidad de los Andes.

Actualmente se desempeña como Director de Asuntos Legales, Externos y Corporativos de Microsoft Colombia.

# Contextos Jurídicos de la **Economía Digital** en Latinoamérica



## **DANIELA VEAS**

*Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales, Servicio Nacional de Aduanas de Chile, CHILE*



Daniela veas Jaime es abogada de la Universidad de Valparaíso, Chile. Posee profundos conocimientos en derecho comercial internacional y en materias aduaneras en el contexto de la integración económica.

Durante su carrera ha estado a cargo de las negociaciones de los acuerdos de libre comercio, centrándose en la facilitación del comercio y las normas de origen. Ha participado también en actividades multilaterales, incluyendo APEC, OMA y OMC.

Entre 2012 y 2016 se desempeñó como Asesora Jurídica, y luego, como Jefa del Departamento de Origen en el Servicio Nacional de Aduanas de Chile. Ha sido también Asesora Jurídica y Asesora en temas de acceso a los mercados del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Hacienda.

Desde 2010 es profesora Titular de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso. Ha sido también Profesora de Derecho en numerosas universidades de Chile.

## **FERNANDO VELIZ**

*Sub Secretario de Transformación Digital en la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros de Perú, PERÚ*



Abogado colegiado y Técnico en Informática con amplia experiencia en la Administración Pública, con Estudios de Post Grado en Derecho de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y de Fedatario Juramentado con especialización en informática, con experiencia en áreas de Sistemas de la Información como Legal.

Consultor en tópicos relacionados con la regulación de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como en el régimen de Protección de Datos y Seguridad de la Información. Participación activa en el estudio y desarrollo de proyectos vinculados con la implementación de firma digital y entidades de certificación y registro; Especialista en la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica y regulación de sistemas de almacenamiento de documentos en formato digital con validez legal (Microformas / Microarchivos).

Auditor en Gestión de Calidad ISO 9001:2008 con estudios en Seguridad de la Información basado en norma ISO 27001. Expositor en cursos de formación de Fedatarios informáticos, así como vinculados por firmas y certificados digitales, seguridad digital, entre otros.